

 Gráficas Reca	POLÍTICA DE CALIDAD		
CÓDIGO: PC	EDICIÓN: 1	FECHA: 01-06-20	PÁGINA 1 DE 1

Gráficas Reca S.L. es especialista en la fabricación de etiquetas para el sector industrial, en especial para el alimentario, con más de 20 años de experiencia, continuando la tradición familiar de impresores que comenzó su andadura en Jumilla hacia el año 1850.

La organización ha definido la calidad como parte fundamental de su política y estrategia, para conseguir la satisfacción total de sus clientes, basándose en el cumplimiento de los procesos de trabajo establecidos, requisitos exigidos por los clientes y requisitos legales.

Para ello exponemos nuestros principales valores, en los que creemos firmemente y que justifican el esfuerzo y trabajo del día a día:

1. El cliente es siempre lo más importante y el objetivo es conseguir en todo momento el 100% de su satisfacción. La rapidez en el servicio, el trato amable y personal y la constante adaptación a los gustos del cliente, son los medios para conseguirlo.
2. Declaramos firmemente nuestra intención de cumplir con la obligación de elaborar productos seguros, que cumplan con la normativa y de conformidad con la calidad especificada, confirmando nuestra responsabilidad hacia los clientes.
3. La innovación y la ambición de superación son los principios que nos mantienen en crecimiento constante, logrando el avance en todos los procesos, sistemas y tecnología, mejorando así nuestros servicios para ser más competitivos.
4. La cooperación, el apoyo y un buen clima laboral son las bases para la garantía y el cumplimiento de nuestras responsabilidades.
5. La transmisión del conocimiento a los empleados basados en la experiencia de nuestra organización aprendiendo de errores y éxitos del pasado.
6. La formación como eje central en la competencia de nuestro equipo de trabajo.

En definitiva, consideramos que estas directrices nos ayudarán a alcanzar nuestros objetivos, mejorar continuamente y convertirnos en una empresa de referencia.



GRÁFICAS RECA, S.L.
 C.I.F. B73553776

Isabel Mª Romero Ortiz

En Jumilla, a 1 de junio de 2020